

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11020 *Resolución de 1 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 5 plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» n.º 124, de 30 de junio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 127, de 30 de junio de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas siguientes:

Una plaza de Peón Multifuncional O.S.I.M.-S.I.

Una plaza de Conductor-Peón de Limpieza, Mantenimiento y Vías y O.S.I.M.

Dos plazas de Trabajadora Social.

Una plaza de Técnico de Cultura.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trigueros, 1 de julio de 2010.—El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.